

abonos y máquinas sembradoras

De importancia creo son los asuntos que sirven de epígrafe á este modesto artículo.

Con respecto á lo segundo, dos son los que he visto este año funcionar: San Bernardo, en la Granja Agrícola de Badajoz, y la Miranda, en término municipal.

La primera es de construcción sencilla, penetrando bien en terrenos duros ó mal labrados, haciendo para mí el inconveniente que no puede sembrar habas gruesas.

La segunda —según opinión de competentes— es buena distribuidora, necesitando el terreno mejor labrado que la San Bernardo, ya es más pesada; en cambio se puede sembrar toda clase de habas con ella.

Tiene unos magníficos tubos conductores de simiente de chapa en tres tramos de menor á mayor, improporcionando, como es natural, que la simiente se detenga en su trayecto. Su sistema es de telescopio encogándose y alargándose cómodamente. Estos se encajan al distribuidor y están adaptados á la reja por medio de un pasador.

Si me preguntaran cuál me agrada más, contestaría que ambas; pero si me obligara cualquier oía á comprar una, optaría por la de San Bernardo, porque la considero más económica para la fuerza animal, y aun cuando distribuya peor es más constante para emplearla en terrenos compactos.

En la primera parte de este mal librado trabajo he de hacer hincapié nuevamente por lo que lo he dejado para lo último, pues es la segunda vez que me ocupo de ello; pero habiendo visto este año vender sacos de abono completo de 46 kilos, y según su precinto contenía superfosfato de cal de 8 á 10 por 100 de ácido fosfórico, uno á dos de nitrógeno y la misma cantidad de potasa al precio de seis pesetas uno, he creído necesario demostrar á los agricultores que no deben comprar estos abonos por varias razones:

En primer lugar, estos abonos son caros, porque contienen pequeñas cantidades de elementos fertilizantes para venderlos á un precio tan elevado, como ya lo probaré, y segundo, porque los ingenieros agrónomos, que saben más que yo, aconsejan al agricultor que prescindiera de comprar esas mezclas de principios fertilizantes, elaboradas casi siempre sin leves nociones de las propiedades químicas de las sustancias empleadas, no siendo extraño ver asociados los superfosfatos con el nitrato de sosa, verificándose desde luego pérdidas de nitrógeno al ponerse en contacto ambas sustancias; y como prueba de esto, un ingeniero refiere que haciendo observaciones Mr. Andonard con dicha mezcla, la sometió á cuatro análisis en el espacio de treinta y seis días, dando por resultado que en el último había quedado el nitrógeno reducido á la mitad.

Además, puede ser fácilmente falsificados introduciendo en la mezcla materias inertes que para nada sirven al agricultor, puesto que lo que necesita es materias verdaderamente fertilizadoras.

Por otra parte, debemos tener presente que los terrenos no precisan todos la misma clase de abonos, pues unos necesitan más fósforo, otros nitrógeno y algunos potasa; pero no obstante esto, á un suelo no se le puede aplicar nitrato de sosa en invierno, pues esta substancia es superficial y de primavera y su empleo en invierno no daría resultado, y arrastrándolo las aguas á capas profundas que haría ineficaz los buenos resultados que da empleándolo en su época.

Y si es con respecto al superfosfato, hay que emplearlo al sembrar ó en el cohecho si queremos conseguir buenos rendimientos.

El que haya de emplear abono completo debe comprar las sustancias por separado y mezclarlas pocas horas antes de emplearla, procurando averiguar por medio del análisis del terreno, las sustancias fertilizadoras que ha de emplear, en qué cantidad y forma de usarla.

Volvamos hacia atrás y veamos cuánto costaría cada saco, preparándolo en casa, de los ya expresados. Suponiendo contenga cada substancia un término medio, resultará después de hecha la proporción con 4'14 de ácido fosfórico, 0'69 de nitrógeno, y la misma cantidad de potasa, y según los precios que rigen tendremos que el superfosfato vale 2'76 pesetas, el nitrógeno 1'33, la potasa 0'26, y la mezcla 0'10: total 4'50.

Como ven mis pacientes lectoras, hay un exceso en cada saco de 46 kilos, de 1'50 pesetas, que no es de despreciar comprando las primeras materias separadamente, suponiendo diera el mismo resultado, pues por lo ya dicho quedarán plenamente convencidos los agricultores que es una aberración comprar abonos completos en la forma que queda expuesta.

PEDRO CAMPOS DE ORELLANA.
Villegonzalo 5 XI-907.

DESDE LA CORTE En casa de Iturrioz

El primer salón de caricaturas.— Satisfechos deben estar los señores Montagnud y Alcoerverro del éxito alcanzado por su exposición caricaturesca, y satisfecho debe estar el amigo Iturrioz de ver desfilar por su casa lo más selecto y distinguido del público de Madrid.

Ha superado en mucho el resultado del Salón á las esperanzas fundadas de sus organizadores y los artistas enviando cuadros y los madrileños acudiendo al local en que se presentan, han dado muestras del interés grandísimo despertado por esta original idea del primer salón de caricaturas.

El Marqués de Valero de Palma, la Condesa de Requena, D. Juan Manuel Sánchez y otras conocidas personas, llevan adquiridos muchos cuadros de los expuestos, dato éste que basta para probar las excelencias que atesora la Exposición.

Con el ilustrado abogado Sr. García Flores, redactor de *Por el Arte*, revista organizadora del Salón, he recorrido hoy éste admirando los frutos de nuestros inteligentes artistas. Si Flores hubiera querido encargarse de describir lo por nosotros visto, de seguro que, lector benévolo é inevitablemente píol—ha-

bías ganado mucho; pero quiere reservarse para la Exposición de Bellas Artes y he apencado yo con el trabajo. Como en pintura no soy técnico, ni aficionado siquiera, me limitaré á describir brevemente.

¿El *clou*, la novedad de la Exposición? En mi concepto está en la penetración pacífica de los caricaturistas catalanes.

Han concurrido en buen número y con abundantes trabajos; pero el que sobresale entre todos, por número y calidad, es Brunet. En la caricatura política está en su elemento y la trabaja con indudable perfección, cosa ésta demostrada ya por lo que de él conocíamos publicado en *El Diluvio*, de Barcelona.

También llama la atención una serie de caricaturas personales, hecha por Tovar, en que nos presenta admirablemente á Antonio Palomero, Julio Camba, Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Manuel Vallejo, Ramón Pérez de Ayala, Cristóbal de Castro, Luis Bello, etc.

Y en este género es igualmente notable la labor de Moyano, que caricaturiza con admirable ingenio á Ricardo Torres, Antonio de Hoyos, Bertín y *La Fornarina*.

Presenta Montagnud preciosas estatuillas, entre las que merecen alabarse las tituladas *Vaya cardo...* y *¡Déjalos!*, y una buena caricatura de Mariano Benlliure.

Mi enhorabuena á mi buen amigo el conocidísimo Verdugo, por sus graciosas concepciones que la crítica ya ha festejado como se merecen y en las que descuellan Echegaray, Loreto Prado y *Café con disco*. Y otra para Villar (*Karikato*), que en los asuntos militares raya á gran altura; presenta cuatro tipos de oficiales á caballo primorosamente hechos, y algunos más, muy notables todos.

Ramírez expone *Lo clásico* que sin disputa es sinó lo mejor, de lo mejor que hay en casa de Iturrioz, es una caricatura graciosísima y cuya composición encierra mucho mérito. Lo demás que presenta, aún siendo bueno, no renne tan envidiables condiciones; pero aunque no hubiera presentado más, *Lo clásico* bastaría para acreditarle de excelente dibujante humorístico. Es realmente un acierto.

Baroja, Xaudaró, *Sileno*, el malogrado Lengo, Gómez del Fresno, Robledano, González de la Peña, *Efedec*, *Aiza*, Ibáñez, todos ellos se hacen dignos de la citación, así como Hernández Martín que ha confeccionado siete cuadritos á la tinta china muy originales, muy bonitos.

El único, ó uno de los pocos, que no me ha satisfecho—no habrá de tener algún *pero* esta Exposición, es hasta el sol tiene *peros* en forma de mancha?—ha sido Smith, caricaturista de quien hasta la fecha nada conocía. Sus trabajos, exageradamente hechos casi todos, no tienen pizca de gracia, y he creído notar—aunque ya hemos quejado en que por mi opinión no doy yo mismo dos reales—que el autor no sabe dibujar. García Flores, que en achaques pictóricos es entendedor de mayor cuantía, creo que está conforme conmigo.

Y nada más. La relación de *Por el Arte* y en particular Montagnud y Alcoerverro, artistas distinguidísimos, se han lucido organizando el primer salón de caricaturas. De desear es

que obtenga igual éxito el segundo salón con que piensa obsequiarnos Iturrioz allá para Marzo y que se dedicará á la especialidad de caricaturas de personas conocidas. Y ¡ojalá nos lo presente con la misma elegancia, con el mismo gusto y con el mismo arte con que nos ha presentado el primero de la serie!

JULIO ACHA.
Madrid, Noviembre 1907.

Una carta y una circular

El Delegado Regio de Industria y Comercio de la provincia de Badajoz, nuestro querido amigo D. José Muñiz, nos remite las siguientes que nosotros publicamos con mucho gusto:

CARTA

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy distinguido amigo:

Me haría un gran favor publicando mañana la carta-circular que dirijo á todos los Comerciantes é Industriales de España, expendedores del carburo de calcio, así como á los fabricantes de lámparas y gasógenos para gas acetileno; comentándola en la forma que le parezca más conveniente, pues son muchos los españoles que se verán perjudicados si los altos Poderes del Estado no atienden reclamación tan justa con urgencia.

Anticipando á V. gracias por lo que haga en mi obsequio, se repite suyo affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,
José Muñiz.

CIRCULAR

Sr. D...
Muy señormío: Las terribles inundaciones que vienen sucediéndose en el año actual con grandes perjuicios para muchas industrias, muy especialmente para los fabricantes de carburo y aún mayor para los consumidores de éste, fabricantes de aparatos para gas acetileno, comerciantes é industriales dedicados á la venta del artículo, obligan al que suscribe á dirigirse á todos sus compañeros en demanda de su apoyo, para que, vista la imposibilidad de que las fábricas de carburo españolas puedan surtir las necesidades sentidas en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, cosa que no han podido hacer ni aun en época normal en los citados meses, gestionen cerca del Gobierno de S. M. la franquicia de entrada en España del carburo de calcio en los citados meses, ó en otro caso, la baja de sus derechos á quince pesetas cien kilogramos, única manera de que una gran parte del pueblo español no tenga que arrinconar los gasómetros productores inutilizándolos desde el primer momento por la falta de uso y privándose así de un elemento de vida tan necesario como la luz, sobre todo en aquellos pueblos que carecen de electricidad; debiendo significarle que mientras nosotros ofrecemos hoy á setecientas pesetas la tonelada (cuando las fábricas nos lo facilitan), los almacenistas de Lisboa lo ofrecen á trescientas noventa y cinco, imposibilitándonos así y todo poderlo importar, por los excesivos derechos que hoy tiene (treinta y cuatro y medio céntimos oro el kilogramo), gastos de agencias y transportes, etc., etc.

Por las razones expuestas y otras

que á su clara inteligencia no se le ocultarán, ruego á usted ponga en juego toda su valiosa influencia al indicado fin, si como oro le presta su atención, ofreciéndole por mi parte, tanto particular como oficialmente, gestionar con todas mis fuerzas dirigiéndome á los altos Poderes del Estado en súplica de que atienda estas pretensiones.

Esperando me diga si está dispuesto á prestarle atención á este pensamiento, aprovecha la ocasión que le permite ofrecerse suyo afectísimo compañero y s. s. q. b. s. m.,
José Muñiz.

Badajoz 9 de Noviembre de 1907.

Son tan justas, tan dignas de atención por parte del Gobierno las razones que alega el Sr. Muñiz, que nosotros, haciéndolas propias, excitamos á nuestros representantes en Cortes para que apoyen tan vital pretensión, á fin de que en un plazo breve sea concedida, si no la franquicia absoluta del carburo de calcio de los almacenes de Lisboa, rebaja al menos de los derechos de Aduana, ya que una buena parte del público opta por esta clase de alumbrado, y con la escasez que ya hoy se advierte, como muy oportunamente hace notar el Sr. Muñiz, se lesionan intereses sagrados muy dignos de ser protegidos por los Poderes públicos á los cuales impetramos una justa, rápida y equitativa solución á este importante problema.

Los Médicos recetan la EMULSIÓN SCOTT para Escrófula Anemia Raquitismo Molestias de la Dentición Tos ferina Crup Depauperación Convalecencia de todas las enfermedades

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de lo que está compuesta á saber: aceite de hígado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como sucede á menudo con otras emulsiones.

Si desea V. los resultados que está probado dá constantemente la Emulsión de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT con "el pescador y el pescado" en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desengaño serio. Todas las droguerías y farmacias venden la de SCOTT.

Obténzase siempre la Emulsión en esta marca: "El Pescador".
D. Carlos Alarcón, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía en sustra gratis á cualquier quien que man. le 75 cts. en sellos para el franco.



Información

telegráfica

De política

Contra Rusiñol

En uno de los últimos números del *Diario de Barcelona* se fustiga energicamente al senador catalanista Sr. Rusiñol, con motivo de ciertas manifestaciones que hizo al intervenir en el Senado en los debates motivados por la cuestión de la bandera catalanista izada en el Centro catalán de Santiago de Chile.

El citado periódico, en un arranque viril de sincero patriotismo, afirma que la bandera española es y seguirá siendo siempre la bandera nacional, y que la catalanista estuvo muy bien arriada por los buenos patriotas que residen en aquella república americana.

Termina diciendo el *Diario de Barcelona* que el acto de elocuente separatismo realizado por algunos catalanes en Chile, es merecedor de las más enérgicas execraciones por parte de los buenos amantes de la Patria.

Ya amainan

Los elementos solidarios del Senado y del Congreso, convencidos al fin de que con ello iban derechos a una vergonzosa derrota que pondría seguramente más de relieve lo poco sincero de los ideales que dicen sostener, han desistido de promover el anunciado debate con motivo de la ización de la bandera catalanista en Santiago de Chile.

Proyecto de ley

Brevemente presentará en el Senado el Sr. González Besada, un proyecto de Ley de Minas para unificar todas las disposiciones vigentes hoy en la materia.

Como complemento de ella, se presentará á las Cortes un proyecto de expropiación forzosa.

Un dictamen

En la sesión de ayer del Congreso leyóse un dictamen de la Comisión de reformas de la Armada.

En él se aumenta en un millón la partida de seis millones consignada para el dique del Ferrol, cantidad que se rebaja del capítulo de imprevistos.

Interior

Bombas Orsini

Un telegrama que acaba de recibirse de Barcelona, da noticia de haber sido halladas en una acequia varias bombas Orsini descargadas.

Redes telefónicas

En la *Gaceta* de ayer se insertan las bases y pliego de condiciones para la subasta de las redes telefónicas en proyecto.

Extranjero

Más detenciones

Según los últimos despachos telegráficos de París, en Tolón aumentan las detenciones por virtud de la asociación de espías recientemente descubierta.

Accidente minero

En una mina del término de Saint Etienne (Francia) ha ocurrido un accidente lamentable.

A lo que parece, es ascensor en el que bajaban á la mina buen número de obreros, despenóse por consecuencia de la ruptura de los cables, produciendo la muerte á la mayor parte de aquéllos.

Esta noticia ha producido en

Saint Etienne profundísima impresión.

Los Emperadores de Alemania

El *yate* que conduce á los Emperadores de Alemania ha fondeado en Portsmouth, cambiando con las baterías de la plaza los cañonazos de reglamento.

Las principales autoridades y representaciones de la población tributaron á los regios viajeros una recepción digna de su elevada alcurnia, cumplimentando á los Emperadores á bordo del *yate* rea.

Un telegrama posterior, procedente de Windsor, anuncia haber llegado á dicha población el Kaiser y su augusta esposa, siendo dignamente recibidos.

Regreso de los Reyes de España

Oficialmente se ha anunciado desde Londres que SS. MM. los Reyes de España, D. Alfonso y D.ª Victoria, adelantarán su viaje de regreso.

Este tiénese por seguro que tendrá lugar el 21 ó 22 del corriente.

El motivo del adelantamiento dicese que es el de haber desistido los monarcas españoles de su proyectado viaje á Viena y Suiza.

La Duma

Según telegrafían de San Petersburgo, el jueves próximo tendrá efecto la apertura de las sesiones de La Duma.

D. Carlos de Borbón

Ha llegado á Wood-Norton el príncipe viudo de Asturias, al cual se le dispensó un recibimiento entusiasta.

Muley Hafid y sus partidarios

Noticias recibidas de Tánger anuncian que los hafidistas han sido derrotados en un encuentro que han sostenido con algunos adictos al Sultán legítimo Abd-el-Aziz.

El Sultán rebelde, que se considera impotente para dominar el fanatismo de los morabitos, dicese que está auxiliado por algunos agentes alemanes.

De cierto sábase que el Hafid ha recibido por Saffi gran número de armas no procedentes de España.

Los fanáticos obstinanse en ir sobre Fez y sobre Rabat para proclamar la guerra en la capital santa y atacar al Sultán legítimo.

Témese que la intranquilidad aumente ahora que ha terminado el mes de Ramadan.

INFORMACIÓN OFICIAL

Madrid 11—22'30.

En el Senado

El General Azcárraga abre la sesión á las 3'40.

El Sr. Conde de Casa Valencia ruega al Ministro de Estado se publique cuanto antes el *Libro Rojo*.

El Sr. Ministro de Estado le contesta que el Gobierno determinará la fecha de su publicación.

El Sr. Loygorri hace algunas preguntas relativas al material de ferrocarriles. Pide que, estando vacante la plaza de Almirante, se nombre senador vitalicio á uno de los vicealmirantes, más antiguos.

El Sr. Presidente del Consejo ofrece tener en cuenta las manifestaciones del senador.

El Sr. Calvetón explana una interpelación sobre la subvención á la Sociedad Hispano-Africanista. Examina el Decreto de la concesión y ataca la ley fundamental del Estado y las leyes administra-

tivas. Dice que siendo perfecta la intención que inspira el Decreto, puede cumplirse por su carácter, y el Gobierno tiene facultad para ello. Aconsejó la presentación del proyecto de ley referente al mismo objeto.

El Sr. Ministro de Estado contesta diciendo que el Decreto no es más que una promesa; no obliga. Dice que para los fines políticos de nuestra acción en Marruecos se requiere la cooperación de las empresas y particulares.

Interviene en el debate el señor Sánchez Arjona que impugna el Decreto por considerarlo inútil.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión á las 6'50.

En el Congreso

Abrese la sesión á las 2 y 40, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Este manifiesta que teniendo anunciada el Sr. Pi y Arsuaga una interpelación al Ministro de Estado y no habiendo podido éste asistir, la Cámara fijaría el día en que se había de explicar.

El Sr. Aznar dijo que iba á presentar una moción sobre el asunto en que estaba interesado el prestigio nacional, y lee una comunicación del representante de España en Chile.

El Sr. Presidente manifiesta que este asunto iba á ser tratado por el Sr. Pi y Arsuaga y por lo tanto esperase dicho debate.

El Sr. Aznar accede á las indicaciones del presidente.

Entrase en la orden del día.

Da comienzo la discusión del acta de Salamanca.

El Sr. Pérez Oliva continúa su discurso.

El Sr. Senantes, de la Comisión, explica el fundamento del dictamen.

Hablan para alusiones los señores Sánchez Arjona y Marqués de Flores Dávila refiriendo varios hechos demostrativos de los abusos realizados contra la candidatura del Sr. Pérez Oliva.

El Sr. Ruiz Giménez insiste en que el acta debe ser declarada grave.

Se suspende el debate.

Se toma en consideración una proposición del Sr. Alcalá Zimora sobre la reforma del Código de Comercio.

Se aprueba definitivamente el dictamen de la transferencia de crédito para continuar las obras del cruceo «Cataluña.»

Dase principio á la discusión de la totalidad del presupuesto.

El Sr. Delgado (D. Eleuterio) consume el primer turno. Dice que es preciso seguir á la política que ha producido el aumento del crédito y la prosperidad de la nación. Manifiesta que esta política es la que ha producido el aumento del crédito público. Lamenta los ataques dirigidos. Comprueba que su vitalidad fué el asombro del mundo. Cita las cifras á que ascienden los excedentes en los últimos años. Afirma que esto no significa prosperidad, porque el Estado tiene obligaciones pendientes aun con el Banco de España, acreedores de Ultramar y tenedores de obligaciones del Tesoro. Dijo que se hace necesaria una política que, dentro de la paz de los espíritus y del orden material, atienda al Presupuesto público con especial cuidado. Dijo que hay que abordar el problema de las clases pasivas. Expuso su opinión de que los asuntos de Obras Públicas deben merecer preferencia sobre las defensas militares. Manifiestó que es necesario teneun presupuesto orgánico.

El Sr. Bergamín individuo que pertenece á la Comisión, estuvo conforme con el Sr. Delgado. Dice que las cuestiones de Hacienda deben ser examinadas sin preocupaciones de partido. Reconoció los beneficios de la política de nivelación y proceder con prudencia. Examinó los procedimientos para librar el presupuesto de las clases pasivas. Afirmó que el procedimiento propuesto para el presente no aliviaría el presupuesto de gastos. Respecto de Obras Públicas, indicó que es necesario un plan general. Negó éste la baja

del impuesto de utilidades y derechos reales. Afirmó que el déficit que pueda ocasionar la desgracia de los vinos está compensada por las leyes votadas en Cortes.

Rectificó el Sr. Delgado.

El Sr. Pedregal consume el segundo turno. Sostuvo éste que el presupuesto es el mismo de 1900. Dijo que deben desaparecer las deudas y cargas, en justicia, de clases pasivas. Manifiestó que las partidas de la Casa Real y Clero deben reducirse. Cree que al contribuyente no se le puede recargar más ésta. Censuró la conducta del Ministro de Instrucción pública por haber rebajado las cifras de las pensiones en el extranjero y por no aumentar el número de escuelas. Afirmó que en el presupuesto de Obras Públicas es donde debe gastarse con eficacia. Pidió que en el presupuesto de Hacienda se simplifiquen los gastos de recaudación.

El Sr. Amat, de la Comisión, contestó justificando la partida del Clero y aun juzgándola escasa. Declaró que el presupuesto de Guerra responde mejor á las necesidades del Ejército, pues ha mejorado su estructura y confección. Expuso su creencia de que nuestro pasado, nuestro presente y nuestro porvenir aconsejan atender, en la forma que se hace, á los servicios militares. Defendió la necesidad de atender á los gastos de la Marina. Respecto á Instrucción Pública, dijo que de nada sirven las escuelas si los padres no mandan á ellas sus hijos.

Suspéndese la sesión.

Se leen varios dictámenes de carreteras, al reanudarse, y se levanta á las 8 y 40.

Recibos de Lotería

Muy bien impresos á dos tintas y excelente papel de algodón, sueltos ó en libritos de 50 y 100 hojas

UNA peseta el 100.

Para revendedores hemos fijado la siguiente tarifa:

10.000 ejemplares, á 4'50 pesetas millar.	
5.000 " " " " " "	5 " "
1.000 " " " " " "	5 " "
500 " " " " " "	3'50 " "

En libritos de 25 hojas, aumenta 1'25 pesetas millar.

Idem id. de 50 id. 1 id.

Idem id. de 100 id. 0'60 id.

Se envían por correo francos de porte.

Solo si desea la remesa certificada deberán acompañar 25 cént. para este objeto.

Los pedidos á los

Srs. Rodríguez y Cordero

IMPRESA Y PAPELERIA

Meléndez Valdés, 17.—Badajoz.

Reconocimiento

El Ilmo. Sr. Vizconde de Eza, ha dirigido á nuestro respetable jefe el Excmo. Sr. D. Manuel María Albarrán, la siguiente carta, que publicamos gustosos, cumpliendo de esta manera el Sr. Albarrán, el encargo que en la misma se le hace, de testimoniar la gratitud del Sr. Vizconde, para todos los que han contribuido á su nombramiento de hijo adoptivo de esta ciudad, recaído en persona de tan valiosos merecimientos.

He aquí la carta aludida:

Excmo. Sr. D. Manuel María Albarrán.

Mi muy distinguido amigo:

Con sumo gusto uno á las repetidas pruebas de afecto que me ha dispensado, la grata noticia que por telegrama me comunica, del honroso acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esa capital, en favor de quien no tiene más título para merecerlo, que su constante deseo de contribuir del mejor modo posible al mejoramiento y progreso de todo cuanto se relacione con la Agricultura.

Permítame V. que abusando una vez más de su excesiva amabilidad, le proporcione la molestia de hacer presente, en mi nombre, el testimonio de mi gratitud, á todos los que han contribuido á dispensarme la señalada distinción que agradezco en todo lo que vale.

Con la consideración y el gusto de

siempre se reitera suyo muy afectuoso amigo q. b. e. m.,

VIZCONDE DE EZA.

8-XI-907.

La Asociación de la Prensa de Málaga

Sr. D. Marcelino Bravo, director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Nuestro distinguido compañero: Con la atenta carta de D.ª Angeles Morán, recibimos la relación firmada por V. de las personas que han contribuido con sus donativos á la suscripción iniciada por el redactor de su ilustrado periódico D. A. Llof Rodríguez Taribó, (Kam), y secundada por dicha señora.

Esta Asociación ha acordado, y en comunicárselo nos congratamos, dar á V. y al Sr. Rodríguez las más expresivas gracias por sus iniciativas y meritorias gestiones en favor de nuestros desdichados paisanos, así como por la acogida que han dispensado al llamamiento que les hicimos para ver de mitigar tanta desgracia.

Tenemos el gusto de reiterarnos de V. atentos afectuosos e. s. y compañeros q. b. e. m. b., El Secretario, José de Viana Cárdenas.—El Presidente, Antonio Fernández García.

Málaga 9 Noviembre 1907.

...

No tienen que agradecer nada, absolutamente nada, los malagueños. Nosotros, españoles como ellos, impulsados por un naturalísimo movimiento del corazón, hicimos lo que ellos hubieran hecho en nuestro lugar: acudir con nuestros escasos medios á hacer menos efectiva su anormal situación, producida por la impías, devastadoras inundaciones.

Y eso es deber ineludible entre seres humanos que hablan un mismo idioma y sienten ferviente amor á su patria.

Noticias

Sesión

Como de costumbre anoche, no pudo celebrarse el Ayuntamiento por falta de número, mañana en 2ª citación, tendrá lugar la misma, y se despacharán los asuntos siguientes:

Aprobar el acta de la extraordinaria anterior y ratificar su acuerdo.

Expediente de inclusión en el padrón de pobres.

Certificado de ocupación de la vía pública.

Instancias, de Isabel Lozano, de varios vecinos pobres, de Gregorio Rodríguez y de D. Miguel Guevara.

Oficios del teniente alcalde del Matadero y de la Junta provincial de Instrucción pública.

Resolución del recurso de alzada entablado por Juan González Blanco.

Informes de las comisiones, referentes á permisos y recepción de obras, y á negar gratificación por servicios.

Reglamento del Patronato de casas para obreros.

Proposición del Sr. León para que se nombre concejal inspector de los cementerios.

Otra del Sr. Robles pidiendo que de sin efecto el último nombramiento de carretillo, y se proceda á la designación del que ha de sustituirle.

Otra del Sr. Arqueros sobre locales para escuelas.

Par cuenta del fallecimiento de un peón caminero y nombramiento del que ha de sustituirle.

El Cognac Terry es digestivo.

Alumbramiento

La digna esposa de D. Carlos Groizard, teniente abanderado del regimiento Infantería de Gravelinas, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Dámosles nuestra más cumplida enhorabuena, por tan fausto suceso.

No es cierto

Con insistencia corrieron hoy rumores de que en Olivenza habían ocurrido graves sucesos que turbaron fiestas consecuencias.



Se han recibido los
Almanques
Bailly-Bailliere

los cuales se expenden al precio de 1.50 y 2 ptas. (según su encuadernación), en la

IMPRENTA Y PAPELERIA
LA ECONOMICA,
17, Meléndez Valdés, 17.
BADAJOZ

LIBROS NUEVOS

Justicia Municipal de 5 de Agosto de 1907.
Ley electoral para Diputados e Cortes y Concejales de 8 de Agosto de 1907.
Legislación de alcoholes con las reformas introducidas por la Ley de 13 de Julio de 1907.
Ley de colonización interior de 30 de Agosto de 1907.
De venta en la
Imprenta **LA ECONOMICA**
17, Meléndez Valdés, 17.

Que conste

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ, cuando da cuenta de cualquier hecho y lo afirma de ciencia cierta, concretase á exponer lo ocurrido, sin que jamás —entiéndase de una vez para todas— dé proporciones exageradas á las noticias que hace públicas en sus columnas.
Nosotros acostumbramos siempre á rendir culto á la verdad, deduciendo de los hechos las más lógicas y honradas consecuencias.
Que conste.

Se construyen portados y toda clase de obra de carpintería.
Esta casa se encarga de la construcción y montaje de obras completas de carpintería.
Se hacen presupuestos para obra de casinos, café, teatros, obras públicas y particulares.
La casa que más barato vende en el Sur de España.
Fábrica de aserrar maderas y talleres mecánicos de carpintería movidos á vapor.

Pesini Hermanos, Badajoz.

Se arrienda

en término de Torre de Miguel Semero una dehesa de 800 fanegas de cabide, con una ribera pasando por la misma, con arbolea, pastos y labor, denominada "Solís".—Para tratar y ver pliego de condiciones en Nogales, D. Alonso Torres Martin.

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.
Partida: UNA peseta kilo
15, Menacho, 15.

Enciclopedia Ilustrada Segui

Hemos recibido el cuadragésimo octavo cuaderno de esta publicación que en nada desmerece de los restantes publicados.
Trata extensamente y con lujo de detalles y foto-grabados las Anas célebres en la Historia y multitud de significados que empiezan con ese nombre. Por todo lo cual aconsejamos la adquisición de la *Enciclopedia Ilustrada Segui*.

Teatro

Programa para esta noche.

16 DE ABONO

- 1.º *Cavalleria rusticana*, dividida en dos actos, en la que tomará parte el tenor Sr. Bezares.
- 2.º *Chateaux Margaux*.
- 3.º *¡A la pñata! ó la verdadera matchicha.*

Nos satisface que el tenor Sr. Bezares haya depuesto su arrogante é inmotivada actitud.

Pésame

Acompañamos en su justo sentimiento á nuestro particular amigo D. Miguel Avila, así como á sus hermanos D. Esteban y D. Aurora, por el fallecimiento de su abuela doña María Pia Barrantes, que falleció ayer en esta capital.

Hacemos extensivo nuestro pésame á D.ª Teresa Martínez, hija política de la finada, y á los demás individuos de su familia.

do en la forma á que se presta el nuevo régimen.

Agua de Carabaña, 58 céntimos botella.

Agua de Mondariz, 85 céntimos (botella grande).

Por contrato especial.
Farmacia de Santo Domingo
Badajoz.

Visita "Diabólica"

Hemos sido agradablemente sorprendidos por la visita de una bonita revista literaria que, editada en Ciudad Real, ha visto la luz el día 10 del corriente, con el título de *Mefistófeles*.

Su director, nuestro querido amigo y antiguo colaborador D. Joaquín de Zaldivar, nos invita cariñosamente en atento B. L. M. á establecer el cambio, que desde luego queda aceptado con gusto por nuestra parte.

Posee la mencionada revista todas las condiciones necesarias para ser bien acogida por el público, pues además de estar bien editada colaboran en ella buenas firmas y tiene laudables aspiraciones.

Nuestra cordial enhorabuena al Sr. Zaldivar, y larga vida á nuestro nuevo compañero *Mefistófeles*.

JOSE ALVES FERRERA

Exportación de café á toda España. Almacén de cereales.

Grandes existencias en cebada, avena y habas.—En las ventas para fuera se rebajan los derechos de consumos.

Costanilla, 3.—Badajoz.

Peticion de mano

Para el jóven y acaudalado insigne D. M. Rodriguez de Vasconcelos, he sido pedida la mano de la hermosísima Srta. Amalia Rincón, hija de nuestro querido amigo D. José Rincón Funes.

Damos nuestra más sincera enhorabuena á ambos jóvenes.

AGUA DE COLONIA DE ORIGEN vendese en farmacias y perfumerías en frascos corrientes y lujosos, á 24 reales. Garrafas de 2 litros, 30 ptas., por 4 litros, 16 ptas., franco todo gasto estación pidiéndola á autor, Bilbao, remesando importe.

Servicio de camionaje

Uno muy ventajoso acaba de establecer la Compañía de Madrid-Burgos-Alicante para el transporte de mercancías entre la estación de Arce y el domicilio de los consignatarios.

Merced á este servicio podrán los señores facturar directamente las expediciones para que el consignatario se haga cargo de ellas en su mismo domicilio, sin que el receptor tenga que preocuparse del acarreo de las demás operaciones que la expedición de toda expedición exige. Seguros estamos de que el público utilizará dicho servicio, facturando

LOS GABRIELES

Restaurant el mejor surtido y más económico, á cargo del conocido repostero

EUSEBIO ARDID

Servicio inmejorable.—Vinos de las mejores marcas.—Cubiertos selectísimos.—Extraordinaria economía por abonos.

Vizque Barrantes (antes Magdalena) núm. 32, Francisco Pizarro, (antes Aduana 20).
Para comer bien hay que recurrir á LOS GABRIELES.

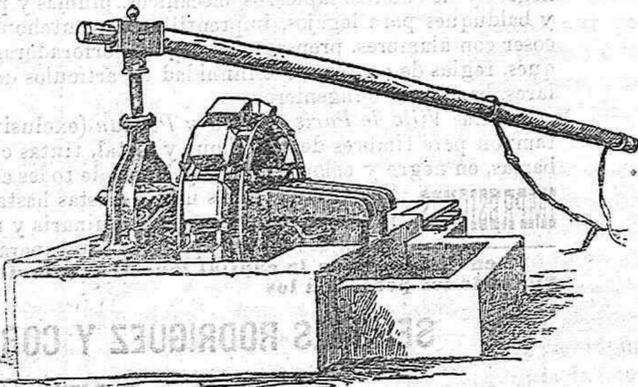
Taller de Herrería y Cerrajería

DE

Antonio Gutiérrez Acedo

(Casa fundada en 1854)

Hernán Cortés, núm. 11.—Badajoz.



Se construyen toda clase de enverjados, cancelas, pasamanos, monteras, cierros de cristales y armaduras metálicas para edificios.

Especialidad en construcción y reparación de morias del mejor sistema conocido de gran rendimiento de agua con poca fuerza motriz (animal), esmerada construcción de pararrayos de varios sistemas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de artículos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala.

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Acedo.

Clases especiales para repaso durante el verano.

Academia Preparatoria

Vasco Núñez, 29, principal y segundo.

Carreras Militares y de Facultad

Unica Academia en esta capital que puede presentar alumnos ingresados en las Academias de Artillería é Ingenieros militares y civiles preparados por su director el capitán de Infantería

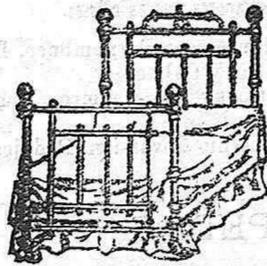
D. Martín Echevarría Navarro.

Vino tinto

elaborado con pisadora, 6.50 pesetas arroba y á 0.45 litro.—Plaza Minayo, 17, (frente al Depósito).

Muebles de todas clases y precios

Armarcos y silleras



Camas de bronce

ALMACEN Y TALLER

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 5.
Precios sin competencia.
BADAJOZ

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Bisalpina: éxito seguro y completo contra el dolor de cabeza; 1.50 caja.—Farmacia de "El Globo."

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID

é Y principales del mundo.

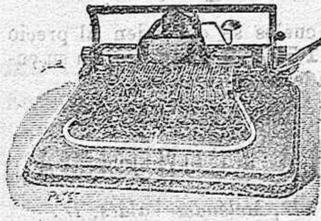
DEHAUT

Los Personeros que comen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR PRÁCTICAS

BLICK ENSDERFER

REGARANTIZADAS DOS AÑOS



Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta
Escritura á la vista y directa
40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alineamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado 625 ptas. y á plazos

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Concesionarios, para España y Portugal:

Delpech y Gutierrez—VALENCIA

SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROL Y SÓDIO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio 2 50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: A. Camacho.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Álvarez.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Parnambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.

CASA DE HUESPEDES DE SEVERIANO GONZALEZ

SEVERIANO GONZALEZ

Plaza de San Pedro, 21.—Oliva de Jerez.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE

EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Isidro
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Castell.

Garantías:

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS GENERALES..... " 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA

Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesinos, n.º 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA.

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita

AL POR MAYOR
COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

LA ECONOMICA

IMPRESA, PAPELERIA

17 Meléndez Valdés, 17

OBJETOS DE ESCRITORIO

CASA LA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE

PAPELERIA. Constantes existencias en papeles y sobres de todas clases resmillería en colores y lutos; papeles en rama de todos los tamaños y pesos, cartulinas, papeles especiales para máquinas de escribir, papeles de hilo lisos y rayados, papel carbono para copias múltiples, papeles y telas para dibujos, telas é impermeables para copiar, estuches papel y sobres corrientes y de fantasía, en blanco, colores y lutos.

Libros y libretas para el comercio de los tamaños y número de hojas que se pidan, copiadores de cartas, biblioraptos y recopiladores para facturas y correspondencia, vades y cartapacios para escritorios, etc., etc.

OBJETOS DE ESCRITORIO Novedades en escribanías, tinteros, prensa-papeles, reglas y cuadrillos de madera y latón, gomas para borrar, lapiceros corrientes negros y de colores, lapiceros mecánicos, plumas y portaplumas; gomas y baldiques para legajos, imprentillas de cauchouc, maquinillas para coser con alambres, prensas para copiar, perforadoras de cifras para cheques, reglas de cauchouc é infinidad de artículos de uso para particulares, banqueros é ingenieros.

Tintas Ville de Paris, Renau y Pelikan (exclusiva de la casa); cajas tampón para timbres de cauchouc y metal, tintas chinas líquidas y en barras, en negro y colores, gomas y lacres de todas clases.

IMPRESIONES. Se hacen desde las más modestas hasta las de mayor lujo, para lo que cuenta con maquinaria y material suficientes, y con economía y perfección insuperables.

Se envían fuera de la capital muestras y tarifas de precios, dirigiendo los pedidos á los

SEÑORES RODRIGUEZ Y CORDERO

BADAJOZ

PUBLICIDAD

en el «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»

Este diario, el más antiguo de la localidad, circula en todos los pueblos de la provincia y es conocido en casi todas las capitales y poblaciones más importantes de España.

Su tarifa apesar de su gran circulación es la más ventajosa para los señores anunciantes.

Admite órdenes de publicidad de carácter permanente, con un 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa de periódicos de menor ó igual circulación.